

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

07-06-2017 16:36:34

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-340-CM17

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LIMITADA	A Sr (a) :	MARCELA CRISTINA HER HERNANDEZ
DIRECCIÓN :	CALLE 6 N°546 Talcahuano Región del Biobío	FONO :	(56) (41) 2411431()
RUT :	76.023.573-3	FAX :	(56)(41) 2411431

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER JARDIN BALMACEDA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	4	(1127450) TONER REMANUFACTURADO INFOLASER 325 UNIDAD 1149656	(1127450) TONER REMANUFACTURADO INFOLASER 325 UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	16,00	0,00	0,00	64,00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		64,00
					Dcto.	US\$		0,32
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		63,68
					19% IVA	US\$		12,10
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		75,78

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE LOS ANDES 377, CHIGUAYANTE.

CONTACTO: ANGELICA VERA

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>